

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8240 INMDAU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2010, se convoca a los Accionistas de la Compañía Inmdau, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de mayo de 2010, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Censura de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y adopción de los acuerdos complementarios al efecto: la aprobación del Balance de transformación y de los nuevos Estatutos sociales, la adjudicación de las participaciones sociales y la renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, y examinar, en el domicilio social, el informe del órgano de administración sobre la transformación, el balance de transformación junto con un informe sobre las modificaciones patrimoniales significativas posteriores a su cierre, y el proyecto de escritura o texto íntegro de los nuevos estatutos de la Sociedad Limitada resultante de la transformación, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, incluso por medios electrónicos.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y su derecho de separación conforme al capítulo IX de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Albuixech (Valencia), 8 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Corell Ayora.

ID: A100025179-1